

**Sesión 120: Acuerdo Nacional aprobó declaración sobre grave situación que vive el país.**



**Acuerdo Nacional**

*...unidos para crecer*

## **ACUERDO NACIONAL**

Las instituciones participantes de la sesión 120 del Foro del Acuerdo Nacional emitimos la siguiente declaración:

La grave situación climática, ambiental y social por la que atraviesan diversas zonas del país, que ha costado pérdida de vidas, daños materiales en miles de hogares y colapso de vías de comunicación y servicios básicos, debe tener como respuesta la Unidad Nacional, para hacer frente a esta tragedia.

En tal sentido, respaldamos la acción del Gobierno en todos sus niveles, uniendo nuestras fuerzas para superar la emergencia, respaldando las medidas que se formulen para el proceso de recuperación y reconstrucción de los pueblos y territorios afectados, fomentando la participación plena de la ciudadanía.

Los miembros del Acuerdo Nacional, representantes de los diversos estamentos de la sociedad civil, los partidos políticos y del Gobierno en sus diferentes niveles, ratificamos nuestro compromiso con la superación de la situación actual y saludamos la acción de nuestras Fuerzas Armadas y Policiales y la de miles de voluntarios, principalmente jóvenes, que están participando espontánea y organizadamente para apoyar a las personas afectadas.

Ratificamos nuestra decisión de mantener en alto el espíritu nacional y nos comprometemos a promover la recuperación y la reconstrucción, en base a un adecuado manejo hídrico, ordenamiento territorial, reduciendo los riesgos de desastres e impulsando una cultura de prevención que evite que estos daños, efectos e impactos, se repitan en el futuro.

El Acuerdo Nacional es firme en manifestar que solo unidos podremos apoyar a los pueblos afectados y a las personas damnificadas que vienen dando una gran demostración del coraje y de la solidaridad del pueblo peruano.

Miembros del Acuerdo Nacional  
Poder Judicial  
Fiscalía de la Nación  
Defensoría del Pueblo  
Contraloría General de la República

Lima, 21 de marzo de 2017

Sesión 120 del Foro del Acuerdo Nacional

**Se realizaron las siguientes presentaciones:**

- [Ministerio de Defensa](#)
- [Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú](#) –

SENAMHI

– Experto Ing. Julio Kuroiwa.